

SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGIA
Memoria del ejercicio 1 de julio de 1997 al 30 de junio de 1998

Durante este ejercicio, la Sociedad Argentina de Antropología ha realizado las siguientes actividades y gestiones para los socios y la comunidad en general:

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA:

En ocasión de la celebración de Asamblea General Ordinaria del 22 de diciembre de 1997 celebrada en el Museo Etnográfico quedó constituida la nueva Comisión Directiva por un período de dos años (diciembre de 1997-diciembre de 1999).

Presidente: María Mercedes Podestá
Secretario: María Isabel González de Bonaveri
Tesorero: María de Hoyos
Vocal titular primero: Gabriela Guraieb
Vocal titular segundo: Mónica Berón
Vocal suplente primero: Victoria Horwitz
Vocal suplente segundo: Lidia Nacuzzi

Comisión Revisora de Cuentas:

Adriana Callegari y Alberto Buchholz

TRABAJO EDITORIAL

Relaciones XXI (1996)

Fue finalizado el Tomo Aniversario por los 60 años de la Sociedad Argentina de Antropología de 395 páginas y 13 artículos, de los cuales 2 han sido comentados. La edición estuvo a cargo del Comité Editorial integrado por Lidia R. Nacuzzi, Cecilia Pérez de Micou y María de Hoyos y se contó con la colaboración de 16 evaluadores nacionales y extranjeros. La presentación del tomo fue realizada por Cecilia Pérez de Micou en el Museo Etnográfico el 22 de diciembre de 1997. Este volumen estuvo dedicado a la memoria del Dr. Armando Vivante, socio Honorario, fallecido en 1996. Las profesoras María Rosa Martínez y Marta Crivos fueron las encargadas de rendir un homenaje a la figura de Vivante ante la presencia de 50 asociados y varios miembros de su familia.

Relaciones XXII-XXIII (1997-1998)

Se continuó con la evaluación del tomo XXII-XXIII (previamente denominado XXII) a cargo del Comité Editorial conformado por Cecilia Pérez de Micou y María de Hoyos. El volumen estará finalizado a principios de 1999 y será costado con los subsidios otorgados por el Fondo Nacional de las Artes y el CONICET. El Fondo ha aprobado un subsidio para el tomo XXII de \$2.500. Por lo contrario el CONICET ha denegado el pedido del subsidio solicitado para ese tomo, pero ha otorgado \$1400 para la edición del tomo XXIII (que estaba planificado para fines de 1999). Esto ha motivado la decisión de la Comisión de denominar XXII-XXIII al próximo tomo de Relaciones que corresponderá a los años 1997-1998, y poder hacer así uso, sin más trámites burocráticos, de los subsidios aprobados por ambas entidades. El tomo incorporará el cargo de Subdirector de la Publicación que será ocupado por Cecilia Pérez de Micou y un Comité Asesor integrado por Carlos J. Gradin, Carlos A. Aschero y Alejandra Siffredi.

Los artículos convocados para el tomo XXIII (en mayo de 1998) integrarán el tomo XXIV (1999) que estará finalizado, de acordarse los subsidios que se solicitarán, hacia fines de 1999. Los artículos de Relaciones XXIV se encuentran en proceso de evaluación.

Salvando las dificultades financieras mencionadas, la SAA tendrá los volúmenes prometidos aproximadamente en las fechas establecidas previamente. El aporte de los socios continúa siendo la fuente de ingresos más importante de la Sociedad.

Envío de los tomos de Relaciones, canje y donaciones:

La SAA realizó un convenio con la Cámara Argentina del Libro mediante el cual obtuvo una importante reducción en el costo de correo al exterior. Esto permitió el envío de Relaciones XXI (1996) a todos los socios con las cuotas pagas hasta 1996 y reanudar el canje con instituciones y bibliotecas del exterior enviando los tomos XX y XXI.

Se prosiguió con la donación gratuita a bibliotecas e instituciones interesadas en recibir la colección completa de Relaciones (Nueva Serie y subsiguientes) previo pago de los gastos de envío.

Otros trabajos de edición

El Comité de Investigación en Arte Rupestre de la SAA (CIAR-SAA) se hizo cargo de la edición de los trabajos presentados en el Simposio "Nuevos estudios del arte rupestre de Sudamérica". La edición estará a cargo de M. Mercedes Podestá y María de Hoyos. Se recibieron 18 artículos que ya han sido evaluados casi en su totalidad. Se prevé finalizar la edición del libro en abril o mayo de 1999. Los socios de la SAA serán favorecidos con un descuento del 20% en la compra del ejemplar.

La Comisión Directiva creó dos nuevas series: "Tesis Doctorales" y "Monografías". Un antecedente de la primera de las series es el libro de Isabel Pereda y Elena Perrota publicado con evaluación y auspicio de la Sociedad. Se acordó que la serie Tesis no tendrá evaluadores, puesto que ya habría actuado un jurado especializado en cada tema.

En cuanto a la serie "Monografías", se decidió enviar a evaluar los manuscritos que se propusieran. Ambas colecciones quedaron bajo la dirección de Lidia R. Nacuzzi.

En junio, la Comisión aprobó la publicación de los tres primeros títulos de la serie Tesis Doctorales: *Identidades impuestas* de Lidia Nacuzzi (de próxima edición), *Cazadores de guanaco de la estepa patagónica* de Guillermo Mengoni G. y *Los Incas. Su pasado en los valles de Catamarca* de Verónica Williams.

Respecto a las cuestiones formales de estas publicaciones, la Comisión acordó 3 diferentes formatos, ubicación del logo de la Sociedad y, en el caso de las Monografías, una tapa común para toda la serie y la conformación de un Comité Asesor permanente, en el cual estuvieran representadas todas las especialidades de la Antropología.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGIA

Durante este ejercicio se continuaron editando los boletines informativos, medio de comunicación con los asociados. Se enviaron los números 14 y 15 con información específica sobre la gestión de la SAA y general sobre temas de interés antropológico y arqueológico.

CONGRESOS, EVENTOS CIENTÍFICOS

La SAA trabajó como organizadora del I Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina junto con el Departamento de Arqueología de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario y la Municipalidad de Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe). El Presidente será Carlos J. Gradín y el Secretario el Lic. Fernando Oliva. La Sociedad estará representada en la organización del evento por la Lic. María Isabel González. El congreso se celebrará en la ciudad de Venado Tuerto entre los días 16 al 18 de octubre.

También colaboró en la organización de las IV Jornadas de Arqueología de la Patagonia que

se llevarán a cabo en la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz entre el 2 y el 6 de noviembre de 1998. La SAA participa en la organización conjuntamente con el INAPL, la representación por Patagonia de la Comisión Permanente de Congresos Nacionales de Arqueología y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Como representantes de la SAA se desempeñaron, en un primer momento, Juan B. Belardi y Silvana Espinosa y posteriormente Pablo Fernández. Este último, además, trabajó activamente, junto a Mariana De Nigris, en la edición de las actas de las III Jornadas celebradas en Bariloche en 1996 que estarán finalizadas próximamente.

Mercedes Podestá y Juan Schobinger representarán a la CIAR-SAA durante la reunión anual de IFRAO (International Federation of Rock Art Organizations) que tendrá lugar en la ciudad de Vila Real, Portugal, en ocasión de la celebración de Crossing Frontiers: International Congress on Rock Art (IRAC 1998) (6-12 de septiembre de 1998).

NUEVOS ASOCIADOS

Durante este ejercicio ingresaron a la Sociedad los siguientes profesionales y estudiantes de antropología: 1997: Jorge Moirano, María Rosa Martínez, Marta Crivos, Verónica de los Angeles Córdoba, Paula Novellino, María Constanza Ceruti, Liliana M. de Zito Fontan, Ana María Spadafora, Rosana Andrea Srehnisky, Leonardo Mudry, Marcelo Alfaro, Cecilia Rodríguez Loredo de March, Pablo Marcelo Fernández, Marcelo Alfaro. 1998: Fabricio Suarez, Marcela Leipus, María Fernanda Rodríguez, Ivan Pérez, Mariana Eleonor De Nigris, Florencia Borella, Gustavo Barrientos, Javier Nastri, Bernarda Zubrzycki, Danae Fiore, Myriam Alvarez, Rodolfo Raffino (reingreso).

OTRAS GESTIONES DE LA SAA

- asesoramiento a la Dirección Nacional de Vialidad sobre metodología de evaluaciones de impacto ambiental con relación al hallazgo de vestigios arqueológicos.
- participación en las reuniones convocadas por la Comisión de Cultura del Senado de la Nación con relación al tratamiento del Proyecto de Ley "Defensa del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico" elaborado por el Senador nacional Juan I. Melgarejo.
- Auspicios a eventos científicos
- Actualización del inventario de publicaciones (archivadas en la sede del INAPL y de la Sección Arqueología del ICA, UBA)

De Secretaría y Tesorería:

- solicitud de subsidios para trabajos de edición y pago de viajes para asistencia a eventos científicos: ante el Fondo Nacional de las Artes, CONICET y Fundación Antorchas.
- trámites ante la DGI y la Inspección General de Justicia, con la colaboración de la contadora Cecilia Williams.
- ordenamiento de la lista de asociados. Se dio de baja, por incumplimiento en el pago de las cuotas sociales, a 58 miembros a los cuales se les había enviado previamente una comunicación ofreciendo la oportunidad de cancelar su deuda.
- Institución de la cuota "cónyuge": estipulada en el 50% de la cuota anual de un miembro titular y de la cuota "benefactor": correspondiente a \$100 anuales.

María Isabel González
Secretaría

María Mercedes Podestá
Presidenta

NORMAS EDITORIALES E INFORMACION PARA LOS AUTORES

Relaciones es una publicación periódica dedicada a artículos e informes inéditos basados en investigaciones que brinden información original acerca de las diversas especialidades de la Antropología, y a ensayos o estudios críticos que proporcionen conclusiones relevantes y útiles para la comunidad científica. La revista publica preferentemente artículos de los miembros de la Sociedad Argentina de Antropología, aunque ella puede solicitar artículos a especialistas que no sean socios.

Los manuscritos no solicitados enviados para su publicación por no-socios, deben ser acompañados por un derecho de edición no reembolsable equivalente al doble de la cuota anual que en ese momento esté fijada para los miembros de la Sociedad. La evaluación del manuscrito no se comenzará hasta que este requisito no haya sido cumplimentado. En caso de que los trabajos presentados para un volumen excedan el espacio disponible, la Comisión Directiva se reserva el derecho de seleccionar aquellos que se publicarán, con el criterio de que los temas referidos a las diversas especialidades de la Antropología, estén equitativamente representados.

Una vez enviado un trabajo a *Relaciones*, el/los autor/es se comprometen a no presentar el mismo a otra publicación. En el caso de trabajos presentados a Congresos, debe obtenerse de los organizadores de los mismos una nota certificando que las Actas no se publicarán o que dicho manuscrito fue retirado con el aval de los mencionados organizadores. El proceso de evaluación que realizan por lo menos dos referencistas anónimos puede requerir varios meses, pero el/los autor/es serán informados tan pronto como sea posible de la decisión del Comité Editorial de publicar o no su contribución. El rechazo de un manuscrito puede ser definitivo, o con la posibilidad, por una única vez, de revisión y corrección de acuerdo a las sugerencias de los evaluadores.

Los autores son responsables del contenido de sus contribuciones, de la exactitud de las citas y referencias bibliográficas y del derecho legal de publicar el material propuesto, por lo que deben obtener el permiso para reproducir figuras y datos protegidos por *copyright*. La Sociedad Argentina de Antropología no ofrece retribución monetaria por los manuscritos, ni servicios tales como tipeado, fotocopiado, diseño, cartografía, montaje de ilustraciones, los que quedan a cargo de el/los autor/es, al igual que el costo de las ilustraciones y fotos.

Los trabajos deben ser presentados en diskettes 3^{1/2}, en programas Word, Word Perfect, para DOS o Windows. El diskette, más tres copias en papel, deberán ser dirigidos al *Comité Editorial* en su versión definitiva. Las mismas deberán ser acompañadas por una hoja con nombres, direcciones y teléfonos de el/los autor/es, quienes cuidarán la calidad del embalaje para que las copias, el diskette y las ilustraciones lleguen a destino en perfectas condiciones. Una cuarta copia completa debe quedar en poder de el/los autor/es. Se rechazarán los manuscritos que no estén de acuerdo con las siguientes normas:

- No deben exceder las cuarenta (40) páginas (incluyendo resumen, texto, bibliografía, mapas, figuras, fotos, tablas y gráficos) escritas a doble espacio con letras en cuerpo 11 *en todas sus secciones*, en hojas numeradas, tamaño A4. Los márgenes superior e izquierdo deben ser de 4cm y los márgenes inferior y derecho de 2cm.

- Orden de las secciones:

1) Título en mayúsculas, centralizado, sin subrayar.

2) Autor/es, en el margen derecho, con llamada a pie de página indicando lugar de trabajo y/o pertenencia institucional o académica. Sin dirección postal.

3) Resumen de aproximadamente 150 palabras. El Comité Editorial encargará a un profesional su traducción al inglés, quedando a cargo del/los autor/es el costo de la misma.

4) Texto, con subtítulos primarios en el margen izquierdo, en mayúsculas sin subrayar; subtítulos secundarios en el margen izquierdo, en minúsculas, cursiva. Cada subtítulo estará separado del texto anterior por interlineado doble.

Los párrafos comenzarán con sangría de un tabulado y no se dejará doble interlineado entre ellos. El margen derecho puede estar justificado o no, pero no deben separarse las palabras en sílabas. Se ruega no usar abreviaturas, no exagerar en el uso de encomillados y evitar la referencia "op. cit.", así como el uso de negrita o *bold* en el texto. Se escribirán en itálica/bastardilla las palabras o frases que el autor crea necesario destacar y las palabras en latín o en lenguas extranjeras.

Las citas textuales de más de tres líneas deben escribirse en párrafos con una orden de sangría en el margen izquierdo, y estarán separadas del resto del texto por doble interlineado antes y después.

Las tablas, fotos, figuras y mapas no se incluirán en el texto, pero se indicará en cada caso su ubicación en el mismo. Deben entregarse numerados según el orden en que deban aparecer en el texto, con sus títulos y/o epígrafes tipeados en hoja aparte. Las figuras y mapas deben llevar escala. Deberán estar confeccionados sobre papel vegetal u obra de buena calidad, con tinta negra o impresos sólo en láser. No se aceptarán dibujos, croquis o mapas realizados en impresora de puntos, ni chorro de tinta; ni que tengan fondos y/o grisados. No deben exceder las medidas de caja de la publicación (13 x 20 cm), y deben estar citados en el texto. Para los epígrafes, se creará un archivo diferente en el diskette.

Las referencias bibliográficas irán en el texto siguiendo el sistema autor-año. Ejemplos:

* (Rodríguez 1980) o (Rodríguez 1980, 1983) o (Rodríguez 1980a y 1980b) o Rodríguez (1980), etc.

* Se citan hasta dos autores; si son más de dos se nombra al primer autor y se agrega *et al.*

* Citas con páginas, figuras o tablas: (Rodríguez 1980:13), (Rodríguez 1980:figura 3), (Rodríguez 1980:tabla 2), etc.

* Autores diferentes citados dentro de un mismo paréntesis o comentario, deben ir ordenados cronológica y *no* alfabéticamente.

Los números de las notas aparecerán en el texto como sobreíndice (indicación "*superscript*"), sin paréntesis.

Terminar la redacción consignando lugar y fecha.

5) Notas, numeradas correlativamente, dejando doble interlineado entre cada una de ellas.

6) Agradecimientos.

7) Bibliografía. Todas las referencias citadas en el texto y en las notas deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa.

Debe ser alfabética, ordenada de acuerdo con el apellido del primer autor. Dos o más trabajos

del mismo autor, ordenados cronológicamente. Varios trabajos del mismo autor y año, con el agregado de una letra minúscula.

Se contemplará el siguiente orden:

Autor/es. Fecha. Título. Publicación, número:páginas. Lugar, Editorial.

Deben ir en cursiva los títulos de los libros o los nombres de las publicaciones. Los nombres y apellidos de los autores citados deben estar completos.

Si el autor lo considera importante puede citar entre corchetes la fecha de la edición original de la obra en cuestión, sobre todo en el caso de viajes y/o memorias, por ejemplo: Lista [1878] 1975.

Ejemplo de lista bibliográfica (obsérvense las sangrías):

Binford, Lewis R.

1981. *Bones. Ancient Men and Modern Myths*. Academic Press.

Presta, Ana M.

1988. Una hacienda tarijeña en el siglo XVII: La Viña de "La Angostura". *Historia y Cultura* 14: 35-50. La Paz, Sociedad Boliviana de la Historia.

1990. Hacienda y comunidad. Un estudio en la provincia de Pilaya y Paspaya, siglos XVI-XVII. *Andes* 1: 31-45. Salta, Univ. Nacional de Salta.

Borrero, Luis A., José L. Lanata y Beatriz N. Ventura

1992. Distribuciones de hallazgos aislados en Piedra del Aguila. En: L. A. Borrero y J. L. Lanata (eds.), *Análisis espacial en la arqueología patagónica*: 9-20. Buenos Aires, Ayllu.

Se controlará estrictamente el cumplimiento de estas normas editoriales, aunque seguramente cada autor se habrá cerciorado previamente de la calidad del manuscrito que presenta. La elaboración y publicación de estas normas busca unificar la calidad gráfica de *Relaciones* y acortar tiempos de edición, simplificando el trabajo de los responsables de la publicación.

Se solicita a los autores que acepten el principio de autorizar correcciones estilísticas que faciliten la lectura de los artículos sin alterar su contenido.

Serie Tesis doctorales

- Identidades impuestas, Lidia R. Nacuzzi.
- Cazadores de guanaco de la estepa patagónica, Guillermo Mengoni Goñalons.

Serie Monografías

- Junta de Hermanos de Sangre, Isabel Pereda y Elena Perrota.
- Arqueología del Canal de Beagle, Luis A. Orquera y Ernesto Piana (en preparación).

Diseño y armado de originales Beatriz Bellelli

Se terminó de imprimir en el mes de Junio de 1999,
en *Gráfica Integral*, José Bonifacio 257, Buenos Aires, Argentina.

Carlos J. Gradín, El arte rupestre del sur mendocino entre los siglos VIII y XV de la era ¿un área de conflicto o de convivencia? • *Rosana Guber y Sergio E. Visacovsky*, Controversias filiales: la imposibilidad genealógica de la Antropología Social de Buenos Aires • *Fernando M. Lynch*, Experiencia etnográfica y reconocimiento cultural. Hermenéutica antropológica de dos conceptos de filosofía dialéctica • *Cecilia Hidalgo*, Antropología del mundo contemporáneo. El surgimiento de la antropología de la ciencia • *Federico Neiburg, Irina Podgorny y Hugo E. Ratier*, Comentarios • *Julieta Gómez Otero y Silvia Dahinten*, Costumbres funerarias y esqueletos humanos: variabilidad y poblamiento en la costa nordeste de la provincia del Chubut (Patagonia Argentina) • *Paula S. Novellino y Ricardo A. Guichón*, Comparación de indicadores de dieta y salud entre el Sur de Mendoza y el Sur de San Juan-Norte de Mendoza • *Axel E. Nielsen*, Tráfico de caravanas en el sur de Bolivia: observaciones etnográficas e implicancias arqueológicas • *Jorge R. Palma*, Ceremonialismo mortuario y registro arqueológico: apuntes sobre complejidad social • *Cecilia Rodríguez Loredó*, Estudio arqueozoológico del sitio inca Potrero-Chaquiago, Barrios La Solana y Retambay, Andalgalá, Pcia. de Catamarca (Argentina) • *Javier Nastrí*, Patrones de asentamiento prehispánicos tardíos en el sudoeste del valle de Santamaría (Noroeste Argentino) • *Andrés Laguens*, Valor calórico neto final y áreas de aprovisionamiento efectivas en el valle de Copacabana, Córdoba (Argentina) • *Adolfo F. Gil*, Cultígenos prehispánicos en el sur de Mendoza. Discusión en torno al límite meridional de la agricultura andina • *Adan Hajduk y Estela Mónica Cúneo*, Rescate arqueológico en San Martín de Los Andes (Departamento Lacar, Provincia del Neuquén) y algunas reflexiones acerca de la cerámica con decoración valdiviana • *Roxana Cattáneo, Alejandra Pupio, Miguel Valente y Alejandra Barna*, Alteración térmica en dos tipos de rocas silíceas: resultados experimentales y aporte de datos para el análisis arqueológico • *Hugo Gabriel Nami*, Arqueología experimental, talla de la piedra contemporánea, arte moderno y técnicas tradicionales: observaciones actualísticas para discutir estilo en tecnología lítica • *Hugo D. Yacobaccio, Celina M. Madero, Marcela P. Malmierca y María del Carmen Reigadas*, Caza, domesticación y pastoreo de camélidos en la Puna Argentina • *Penelope Dransart y Guillermo L. Mengoni Goñalons*, Comentarios • Comentarios Bibliográficos.